

FORMATO INFORME FINAL/ANUAL

Identificación del Proyecto		Cobertura	
Título del Proyecto: Modelo para la aceleración e implementación sostenible de las iniciativas PDET en la subregión Catatumbo. Código del Proyecto (Gateway): 00133451 Fecha de remisión de este informe a la Secretaría Técnica del Fondo: 31/03/2025		Departamentos: Norte de Santander Municipios: Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú. Beneficiarios totales alcanzados: Directos: Mujeres: <u>86.981</u> Hombres: <u>94.607</u> Indirectos: Mujeres: 788.518 Hombres: 854.228 Otros grupos poblacionales incluir a continuación (víctimas, firmantes de paz, población indígena o afro, etc.) Otro ¿Cuál?: Dos resguardos del pueblo Barí: Catalaura y Motilón Barí. Mujeres: <u>1259</u> Hombres: <u>1423</u>	
Organizaciones participantes		Socios implementadores	
PNUD PNUMA		Agencia de Renovación del Territorio-ART	
Costos del Proyecto en USD		Duración del Proyecto (en meses)	
Contribución del Fondo USD: (Por Agencia u Organización si es más de una)	US\$1.000.000	Duración Total: Fecha de Inicio:	27 meses 26 de septiembre 2022
		Fecha inicial de cierre¹ (día, mes, año)	29 de marzo de 2024
Contrapartida del Gobierno (Si aplica)	Monto: US\$64.470 Fuente: ART	Fecha final de cierre: (día, mes, año) ¿Ha cerrado la Agencia (s) operacionalmente el Proyecto en su (s) sistema?	30 de abril de 2025 Si No X
Otras Contrapartidas (Si aplica)	Monto: US\$67.200 Fuente: PNUD Monto: \$64.980 Fuente: PNUMA	Fecha esperada de cierre financiero:	Julio 30 de 2025
Apalancamiento (Si aplica)			
TOTAL:	US\$ 1.196.650		

¹ Se refiere a la primera fecha de inicio aprobada por el Comité de Dirección del Fondo.

Evaluaciones del Proyecto/Evaluaciones de medio Término:	Informe presentado por:
¿El proyecto fue sujeto de evaluación externa o revisión interna? X Si ☐ No Evaluación Terminada: No ☐ Si ☐ No Fecha: Informe de Evaluación – Adjunto ☐ Si ☐ No Fecha:	- Nombre: Blanca Cardona - Cargo: Gerente del Área de Gobernabilidad Democrática - Organización participante (o líder): PNUD - Correo electrónico: blanca.cardona@undp.org - Nombre: Mauricio Bedoya - Cargo: Asesor Nacional Senior para UNEP Colombia - Organización participante (o líder): PNUMA - Correo electrónico: mauricio.bedoyagaitan@un.org

INFORME FINAL/ANUAL

1. Reporte de principales avances

1.1. Revisión teoría de cambio

TEORÍA DEL CAMBIO

SI se fortalecen las capacidades de la gestión territorial, particularmente, de las entidades responsables de la planeación y del ordenamiento a nivel municipal y departamental, además de potenciar la participación activa de las mujeres y comunidades étnicas que tradicionalmente han tenido baja incidencia en la definición de los instrumentos de planificación territorial, para lograr la construcción colectiva de una visión del territorio tomando en cuenta la oferta y el potencial natural, cultural y productivo, y generar capacidades, herramientas y espacios para transformar los conflictos sociales y ambientales generados por el uso del territorio, ENTONCES, se acelerará la implementación a corto y mediano plazo, de los proyectos contenidos en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) a través de una adecuada integración en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) de los 8 municipios del Catatumbo y del PDOT del Departamento de Norte de Santander, como vehículos de implementación, utilizando criterios y metodologías que garanticen su sostenibilidad, así como el posicionamiento de los diversos agentes de cambio, especialmente en la gobernabilidad efectiva de las mujeres y comunidades étnicas, de manera que todos y todas en el Catatumbo puedan acceder a los beneficios en salud, educación, servicios públicos, producción agropecuaria, inserción a mercados y, en general, al desarrollo sostenible, aumentando el bienestar social y económico de las comunidades y disminuyendo las desigualdades, PORQUE los instrumentos de ordenamiento territorial podrán adaptarse a las necesidades de uso del suelo, habilitación de equipamientos, promoción de la oferta ambiental, cultural y productiva, implementación de proyectos productivos sostenibles con un enfoque de género y étnico diferencial que busque la formación en habilidades territoriales para la toma de decisiones, determinante necesaria para activar los proyectos prioritarios y que participen todos sus posibles beneficiarios, especialmente mujeres, niñas y personas LGBTIQ+. Esto promoverá el acceso a estos servicios básicos, la inversión pública y privada, la reactivación del campo, la productividad y la inclusión de la región en la economía regional y nacional, creando empleo y desarrollo, como elementos básicos para satisfacer las necesidades de los habitantes, especialmente de las mujeres y comunidades étnicas, por su inclusión en el desarrollo e implementación de las 340 iniciativas por activar.

Finalmente, se busca mejorar la presencia del Estado y el cierre de brechas entre el campo y la ciudad, además entre mujeres y hombres, especialmente para dar solución a las violencias basadas en género que se fundamentan en este factor, con la intención de mejorar significativamente la calidad de vida de los habitantes del Catatumbo, solucionando conflictos actuales, previniendo los futuros y garantizando la estabilización de la región y la construcción de paz desde el territorio.

Durante el desarrollo del proyecto, se han obtenido los siguientes logros en consonancia con la teoría del cambio:

Fortalecimiento de Capacidades de Gestión Territorial:

Durante el año 2024, el proyecto avanzó significativamente en el fortalecimiento de capacidades con organizaciones de base social y entidades públicas para la gestión territorial, consolidando un enfoque técnico y participativo. Como parte de este proceso, se llevó a cabo un análisis detallado de las 340 iniciativas PDET identificadas por la Agencia de Renovación del Territorio (ART) con restricciones en el ordenamiento territorial. A partir de esta evaluación, se definió y validó de manera continua una estrategia de cualificación en articulación con los municipios y la ART subregional, asegurando la coherencia territorial y la generación de resultados concretos y aplicables.

En este marco, la **actividad 2.3**, orientada al fortalecimiento de las capacidades de diálogo comunitario para la transformación de conflictos socioambientales, se encuentra en su fase final de ejecución. Su implementación ha sido evaluada con base en indicadores clave, tales como:

- **Porcentaje de participantes** que han fortalecido sus capacidades territoriales con enfoque de género y étnico-diferencial.
- **Tasa de conflictos por uso y tenencia de la tierra** que han sido abordados y solucionados.
- **Uso de herramientas de conciliación** con estrategias de equidad y género.
- **Número de propuestas estratégicas** incluidas en el portafolio de proyectos PDET.

Como resultado, se ha consolidado una **ruta crítica integral** para el abordaje de los conflictos por uso y tenencia de la tierra, desarrollada en estrecha colaboración con actores del territorio. Asimismo, se implementó un proceso de formación en herramientas de diálogo, estableciendo espacios de concertación que han contribuido a la transformación territorial y a la localización estratégica de iniciativas PDET en los instrumentos de ordenamiento territorial de la subregión.

Las acciones ejecutadas hasta la fecha incluyen:

1. **Construcción de un mapa de actores clave** en los municipios de la subregión, insumo que ha fortalecido la articulación territorial.
2. **Caracterización de conflictos por uso y tenencia de la tierra** con la participación de habitantes del territorio, complementada con la aplicación de instrumentos de medición sobre la apropiación de capacidades territoriales adquiridas, con enfoque de género y étnico-diferencial.
3. **Elaboración de un documento técnico** que evidencia el abordaje y la ruta de solución de los conflictos identificados, incluyendo la socialización de la Sentencia T-052 de 2017.
4. **Producción y entrega de materiales pedagógicos**, como cartillas y líneas de tiempo desarrolladas por el IEI, a organizaciones de base social del territorio, facilitando la apropiación de herramientas para la gestión territorial y la resolución de conflictos.

Con estas acciones prácticamente finalizadas, el proyecto ha logrado consolidar procesos participativos y metodologías integrales que fortalecen la capacidad de las comunidades para enfrentar los desafíos territoriales y avanzar en el desarrollo sostenible del Catatumbo.

Integración de proyectos en los PDET en el PATR y adaptación de los instrumentos de planificación a las necesidades de las comunidades: Durante el año 2024, se lograron avances significativos en la implementación de la estrategia de incidencia para la integración de iniciativas PDET en los Planes de Desarrollo Territoriales (vigencia 2024-2027). En este contexto, se llevó a cabo con éxito varias jornadas con todos los municipios de la subregión del Catatumbo en conjunto con la participación de representantes sectoriales de las Mesas Comunitarias de Participación, la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y las entidades territoriales. Esta jornada fue un paso clave en la definición de prioridades comunitarias dentro del Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR), permitiendo la articulación de las iniciativas con las líneas estratégicas del nuevo Plan de Desarrollo Municipal y las propuestas del programa de gobierno de los alcaldes de los ocho municipios PDET del Catatumbo.

Tras la culminación de esta actividad, se alcanzaron los siguientes resultados:

- **Focalización de iniciativas:** Se identificó y priorizó un conjunto de propuestas estratégicas para el desarrollo social y económico de los municipios del Catatumbo, asegurando su alineación con las necesidades locales.
- **Articulación con el Plan de Desarrollo Municipal:** Las iniciativas seleccionadas fueron incorporadas en los Planes de Desarrollo 2024-2027, garantizando su integración con las líneas estratégicas del programa de gobierno de los mandatarios de la subregión.
- **Producción de documentos técnicos de soporte:** Se elaboraron insumos que permitieron a las alcaldías y al equipo formulador gestionar de manera efectiva la inclusión de las iniciativas en la planificación territorial y la asignación de recursos para su ejecución.

Adicionalmente, el proceso de cualificación de las 340 iniciativas PDET permitió garantizar su alineación con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Metodología General Ajustada (MGA) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), los ejes del Plan Nacional de Desarrollo y los Planes Nacionales Sectoriales del Acuerdo Final de Paz. Esta integración ha fortalecido la planificación territorial y asegurado la viabilidad de las iniciativas en el corto y mediano plazo.

Finalmente, la metodología de trabajo desarrollada fue presentada a la ART regional como insumo para la actualización del PATR, contribuyendo a fortalecer los procesos de planificación y toma de decisiones a nivel local. Con la finalización de estas acciones, se ha avanzado en la sostenibilidad del PDET en el territorio, promoviendo una mayor inclusión y participación de las comunidades en la gestión del desarrollo territorial.

Ahora bien, como parte del proceso de análisis territorial, se llevó a cabo un estudio detallado de las iniciativas PDET que enfrentaban restricciones en materia de ordenamiento territorial. Este ejercicio permitió obtener una visión integral sobre el estado actual de los instrumentos de planificación y regulación del territorio. La identificación de traslapes entre los hallazgos, la oferta socio-productiva y la estrategia de localización de las iniciativas proporcionó información clave para responder de manera efectiva a las necesidades y demandas específicas de las comunidades, en línea con los principios establecidos en la teoría del cambio.

Este diagnóstico se complementó con la incorporación de indicadores provenientes de los **Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral, el Plan Nacional de Desarrollo y la Metodología General Ajustada (MGA)**, con el propósito de fortalecer la articulación interinstitucional y optimizar la asignación de recursos. De esta manera, se busca mejorar la eficiencia del gasto público y facilitar la ejecución de proyectos que promuevan el acceso a servicios básicos y el desarrollo económico en la región del **Catatumbo**.

Adicionalmente, los hallazgos derivados de este proceso han permitido identificar impactos diferenciados en mujeres y comunidades étnicas, facilitando la adopción de enfoques inclusivos en la toma de decisiones. Esto representa un paso significativo hacia la reducción de desigualdades y la promoción de una participación más equitativa en la planificación territorial, en coherencia con los lineamientos establecidos en la teoría del cambio.

Gobernabilidad efectiva y mejora de la presencia del Estado: Durante el año 2024, se implementaron acciones para la consolidación de una gobernabilidad efectiva y el fortalecimiento de la presencia del Estado en los territorios priorizados. A través de estrategias enfocadas en la construcción de paz y el desarrollo territorial, se logró un fortalecimiento significativo de las capacidades comunitarias e institucionales, permitiendo avances sustanciales en la planificación y gestión pública.

Uno de los ejes fundamentales de esta estrategia fue la capacitación de administraciones locales, líderes y lideresas municipales y regionales, consejos consultivos y otros actores clave, promoviendo la participación democrática y el diálogo territorial. Como resultado de este proceso, se garantizó una mayor incidencia ciudadana en la gestión pública, lo que se reflejó en la elaboración de un informe técnico que documentó el proceso de revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) en cada entidad territorial de la subregión. Este documento, que será publicado y distribuido regionalmente, representa un insumo estratégico para la sostenibilidad de los procesos de planificación territorial con un enfoque de desarrollo sostenible y paz.

Asimismo, se promovieron escenarios de concertación y diálogo, donde se lograron acuerdos entre los distintos actores territoriales, facilitando la articulación de iniciativas comunitarias dentro de los instrumentos de planificación existentes. Como parte de esta estrategia, se llevaron a cabo talleres de capacitación en diversas temáticas clave para la consolidación del ordenamiento y la gestión territoriales efectiva, incluyendo:

- Normatividad del ordenamiento territorial PDET y POT, con énfasis en su articulación con las necesidades locales.
- Marco regulador para proyectos comunitarios, alineados con acuerdos veredales y comunitarios para la estabilización territorial.
- Comercio justo y soberanía alimentaria, promoviendo modelos económicos sostenibles y resilientes.
- Procesos de articulación económica, social, política y cultural, como base para la transformación territorial.
- Enfoque pedagógico sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), utilizados como herramienta para la planeación territorial.
- Estrategias de diálogo, deliberación pública y co-creación de instrumentos de ordenamiento territorial, fomentando una gobernanza más inclusiva.

Como producto de este proceso, se formuló un documento técnico que contiene ajustes relacionados con restricciones de corte de ordenamiento territorial, asegurando la integración de las iniciativas PDET en los instrumentos de planificación. Estos documentos, elaborados en el marco de la consultoría sobre restricciones normativas, consolidan un modelo de ordenamiento territorial más inclusivo y eficaz, mejorando significativamente las condiciones de gobernabilidad y la capacidad de respuesta del Estado en los territorios intervenidos.

En términos generales, el proyecto ha permitido la instalación de capacidades locales y la mejora en la planificación territorial, logrando que las comunidades cuenten con herramientas más sólidas para gestionar su desarrollo. Con la casi culminación de estas acciones, se han consolidado avances clave que garantizarán la sostenibilidad de los procesos iniciados, asegurando que los territorios continúen fortaleciendo sus mecanismos de participación y gestión, en línea con las estrategias de transformación

territorial y desarrollo sostenible. Además de esto, en conjunto con la oficina regional de la ART, se llevó a cabo un diplomado en DDHH, género y participación política, que constituyó un espacio para la apropiación integral de conceptos y herramientas prácticas en derechos humanos (DDHH), equidad de género y participación política entre los puntos focales de mujer rural y género de las mesas comunitarias, así como entre los profesionales de las alcaldías responsables de las áreas de mujeres y género en los ocho municipios PDET de la región del Catatumbo.

1.2. Resultados concretos:

Resultado	Descripción de cómo fue alcanzado
1. Contar con un proyecto en el que la consistencia y coherencia de sus objetivos corresponde con las actividades llevadas a cabo durante su ejecución.	127 encuentros interinstitucionales y espacios de diálogo en territorio con: Resguardos Ñatubaiyibari, Resguardo Catalaura, Madres del Catatumbo por la Paz, ASUNCAT, CISCA, MCP, ASCAMCAT. Mapa de actores construido y socializado. Propuesta de fortalecimiento de capacidades co-creada con la comunidad. Además de reuniones de equipo donde se presentan los resultados de las acciones programadas semanalmente en el marco del proyecto y se realiza la revisión permanente de los objetivos y las actividades previstas.
2. Oferta sociocultural y productiva del territorio.	Se elaboró 1 documento final con la identificación de la oferta sociocultural y productiva de la subregión Catatumbo, mediante una metodología integral participativa con enfoque de género y étnico-diferencial para caracterizar las problemáticas territoriales.
3. Identificación de la oferta ambiental del territorio, calculando la Huella Espacial Humana (HEH) de la Subregión.	Se culminó la estrategia para la identificación de la oferta sociocultural y productiva de la subregión con la estrategia de entrada del Instituto Alexander Von Humboldt para integrar la biodiversidad al diagnóstico del ordenamiento territorial adelantado por el Instituto de Estudios Interculturales desde el proyecto.
4. Ruta crítica integral para abordar los conflictos por uso y tenencia de la tierra con actores y habitantes del territorio y proceso de formación en herramientas de diálogo y el establecimiento o consolidación de espacios para contribuir a la transformación territorial.	La actividad 2.3 fortaleció el diálogo comunitario para la resolución de conflictos socioambientales , con un enfoque en el uso y tenencia de la tierra. Como resultado, se avanzó en la concreción de preacuerdos y la prevención de acciones con impacto negativo, enmarcando estos esfuerzos en la Sentencia T-052 de 2017 . En este contexto, se discutieron temas clave como la solicitud de ampliación, saneamiento y delimitación de resguardos indígenas , la creación de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo , y los conflictos derivados de la implementación de políticas públicas, ambientales y sectoriales. Se desarrollaron herramientas estratégicas, como un mapa de actores clave y documentos técnicos, que fortalecieron la participación comunitaria y mejoraron la planificación territorial. Estos avances contribuyeron a una gestión más efectiva del territorio, consolidando procesos de gobernanza local y desarrollo sostenible en la región. Además de esto, en conjunto con la oficina regional de la ART, se llevó a cabo un diplomado en DDHH, género y participación política, que constituyó un espacio para la apropiación integral de conceptos y herramientas prácticas en derechos humanos (DDHH), equidad de género y participación política entre los puntos focales de mujer rural y género de las mesas comunitarias, así como entre los profesionales de las alcaldías responsables de las áreas de mujeres y género en los ocho municipios PDET de la región del Catatumbo.
5. Localización estratégica de iniciativas PDET para ser incorporada en los instrumentos de ordenamiento territorial en la Subregión.	Se elaboró 1 informe final de propuesta de localización estratégica del portafolio de proyectos PDET , que garantice la distribución equitativa de los bienes y servicios derivados de su implementación y su sostenibilidad ambiental y sea recogida en los instrumentos de ordenamiento territorial

	municipales, que priorice el enfoque de género y étnico diferencial en dicho portafolio.
6. Informe técnico que documente el proceso de revisión y ajuste de los POT para cada entidad territorial de la subregión, para ser publicado y distribuido regionalmente.	Se avanzó en la revisión de insumos relacionados con los procesos de ordenamiento territorial en cada entidad de la subregión . La documentación técnica generada será publicada y distribuida regionalmente como insumo clave para la planificación territorial. Este trabajo se desarrolló en el marco de la consultoría de Restricciones Normativas, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos y fortaleciendo la gobernabilidad efectiva en el territorio.
7. Fortalecimiento de capacidades de la ciudadanía, con el fin de garantizar su participación incidente en la gestión pública territorial.	- Se elaboró 1 informe donde se registra el apoyo a las administraciones municipales para la toma y legitimación de decisiones, involucrando a las mesas comunitarias municipales, anteriormente conocidas como grupos motor, para la implementación de iniciativas PDET priorizadas por municipio. - Se construyó 1 Guía de seguimiento a las funciones de los Consejos Territoriales de Planeación (CTP) para asegurar la concreción de Planes de Desarrollo integrales que incluyan el capítulo de paz en el marco del PDET. Se diseñó e implementó un instrumento de entrada y de salida para medir las capacidades de los CTP. - Se fortalecieron las capacidades de las organizaciones: Madres del Catatumbo por la Paz, CISCA, MCP, ASUNCAT. Se hizo entrega a Madres del Catatumbo de 1 cartilla con la lectura propia territorial y 1 línea del tiempo con los hitos que dieron inicio a la organización y de hechos victimizantes en el territorio; a CISCA se entregó 1 mapa con la constitución de los TECAM; a ASUNCAT, se entregó 1 mapa con los polígonos de la constitución de la ZRC; a MCP se entregó 1 mapa con la percepción propia del territorio. Se hizo entrega de una línea de tiempo para el resguardo Catalaura y una línea de tiempo para el Resguardo Motilón-Barí. El proyecto permitió además el fortalecimiento de capacidades territoriales a través de la capacitación de administraciones locales, líderes y lideresas municipales y regionales, así como consejos consultivos. Como resultado, se logró consolidar espacios de participación democrática y diálogo permanente, asegurando una mayor incidencia ciudadana en la gestión pública. Se elaboró un mapa de actores clave, se caracterizaron conflictos sobre uso y tenencia de la tierra y se produjeron documentos técnicos con estrategias de solución, lo que fortaleció la gobernanza local y la planificación territorial en la subregión.
8. Cartilla que identifique las restricciones existentes para implementar las iniciativas PDET en Colombia, para ser publicada y distribuida en todos los territorios PDET.	- Se avanzó en la entrega de un documento que identifica y analiza las restricciones normativas, presupuestales y de planeación que limitan la activación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en Colombia, con una atención especial a los enfoques de género y étnico diferencial. - Está en proceso de desarrollo 1 documento donde se precisan los hallazgos para la subregión en términos de tensiones, determinantes restrictivos y condicionantes para la planificación del desarrollo territorial, como insumo para la cartilla a distribuir. Este documento será incluido en la Guía Nacional que actualmente está adelantando el RIMISP y será entregado en el 2025.

9. Guía para orientar las 15 subregiones PDET restantes en la armonización de los PDET con sus POT, para ser publicada y distribuida regionalmente.	Este proceso se está haciendo en una consultoría con RIMISP que culminará en abril de 2025.
---	---

1.3. Actividades y productos:

Actividades	Productos	Departamento	Municipio
Identificación de la oferta sociocultural y productiva del territorio.	Se elaboró un documento que identifica la oferta ambiental, sociocultural y productiva del territorio con la cartografía correspondiente.	Norte de Santander	Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú en el Departamento de Norte de Santander
Propuesta de localización estratégica del portafolio de proyectos PDET.	Se elaboró el portafolio de proyectos con las iniciativas PDET de la Subregión que requieren de localización espacial por municipio, con su respectiva propuesta de incorporación en los instrumentos de ordenamiento territorial.	Norte de Santander	Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú en el Departamento de Norte de Santander
Acompañar técnicamente a los 8 municipios de la Subregión y al Departamento en sus procesos de formulación, revisión y ajuste de sus instrumentos de ordenamiento territorial, incluyendo el apoyo para la construcción y apropiación de la visión de territorio sostenible.	Se acompañó a las 8 administraciones municipales en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal. En este ejercicio se priorizó el 41% de las 340 iniciativas analizadas en el marco del proyecto.	Norte de Santander	Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú en el Departamento de Norte de Santander
Capacitar y formar en temas estratégicos y prioritarios de la gestión pública a Grupos Motor, Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia y comunidades de los 8 municipios, para fortalecer su capacidad de seguimiento e incidencia en la implementación de las iniciativas PDET, con enfoque diferencial, de género y territorial.	Asistencia técnica a las 8 mesas comunitarias municipales, anteriormente conocidas como grupos motor, en el marco de la construcción de los Planes de Desarrollo Municipales priorizando las iniciativas PDET sin Ruta de Implementación Activada con enfoque de género y étnico. Asistencia técnica a los Consejos Territoriales de Planeación (CTP) para asegurar la concreción de	Norte de Santander	Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú en el Departamento de Norte de Santander

	Planes de Desarrollo integrales que incluyan el capítulo de paz que deben tener los municipios PDET. Asistencia técnica a las alcaldías municipales en la formulación de sus PMD para la inclusión de iniciativas PDET.		
--	---	--	--

1.4. Beneficiarios

Beneficiarios directos

Departamento	Municipio	Mujeres	Hombres
Norte de Santander	Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú	86.981	94.607
Norte de Santander	Resguardos del pueblo Barí: Catalaura y Motilón Barí en los municipios de: El Carmen, Convención, Teorama, Tibú, El Tarra	1.259	1.423

Beneficiarios indirectos

Departamento	Municipio	Mujeres	Hombres
Norte de Santander	Población de los 40 municipios del departamento de Norte de Santander	788.518	854.228

Evaluación de Indicadores basada en Desempeño:

Usando el marco de resultados aprobado en el documento de proyecto proporcione las cifras planeadas y finalmente alcanzadas en cada uno de los indicadores del proyecto en todos los niveles. En la medida en que la explicación narrativa ya se brindó en la sección anterior, en este cuadro incluya solamente los resultados cuantitativos del proyecto.

Cuadro 2: Marco de resultados	Título del proyecto: <i>Modelo para la aceleración e implementación sostenible de las iniciativas PDET en la subregión Catatumbo.</i>							
Efecto del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá	<i>Resultado 1.1: Apoyados los procesos de reactivación económica y productiva de los territorios PDET, incluyendo acciones de sustitución de cultivos ilícitos, a través de intervenciones integrales que generen mercados transparentes y accesibles, con la participación de la ciudadanía.</i>							
Indicadores del Resultado del Fondo:	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados					Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)	Medios de Verificación
Número de municipios PDET apoyados en su ejecución y seguimiento con las comunidades y las autoridades étnico-territoriales, a través de los proyectos financiados por el MPTF.	<i>En el Departamento de Norte de Santander para los Municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.</i>		H	M	Niñas	Niños	Planeado: 8 municipios PDET apoyados en su ejecución y seguimiento con las comunidades y las autoridades étnico-territoriales. Alcanzado: 8 municipios PDET, a través de las Madres del Catatumbo por la Paz, CISCA, MCP, ASUNCAT y el pueblo Barí.	Un informe de espacios de socialización en la subregión del Catatumbo.
		Planeados: 8 municipios Subregión del Catatumbo, población total: 181.588 (beneficiarios directos).	94.607	86.981	-	-		
		Alcanzados: 8 municipios Subregión del Catatumbo, población total: 181.588 (beneficiarios directos).	94.607	86.981				
Indicadores del Resultado del Fondo:	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados					Meta Planeada vs Alcanzada	Medios de Verificación

							(Explicar las razones de la variación si aplica)	
Número de PATR apoyados en su ejecución y seguimiento con las comunidades y las autoridades étnico-territoriales, a través de los proyectos financiados por el MPTF.	En el Departamento de Norte de Santander para los Municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.		H	M	Niñas	Niños	Planeado: Al menos 1 PATR con apoyo directo como resultado de la implementación del proyecto. Alcanzado: 1 PATR apoyado en su actualización en los 8 municipios de la subregión PDET del Catatumbo	Un documento que evidencie el apoyo al PATR como resultado de la implementación en la formulación de proyectos de las comunidades y ruta de gestión activada para las iniciativas PDET.
		Planeados: 1 PATR correspondiente a la Subregión del Catatumbo. Población total: 181.588 (beneficiarios directos).	94.607	86.981	-	-		
		Alcanzados: 1 PATR correspondiente a la Subregión del Catatumbo. Beneficiarios: 181.588	94.607	86.981	-	-		
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados					Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)	Medios de Verificación
Número ofertas ambientales, socioculturales y productivas del territorio, con enfoque de género y étnico-diferencial identificadas y fortalecidas por el proyecto.	En el Departamento de Norte de Santander para los Municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.		H	M	Niñas	Niños	1. Documento que identifica la oferta ambiental, sociocultural y productiva del territorio. 2. Mapas de Huella Espacial Humana elaborados a partir del IHEH en la subregión. 3. Cartografía que identifique la	1. Documento de oferta sociocultural y recomendaciones (Producto 4 y 5) 2. Huella espacial Humana. Geodata base de los 8 municipios PDET (IAVh) 3. Informe cartográfico final IEI (Producto 6) 4. Informe de espacios de
		Planeado 181.588 población total de la Subregión PDET del Catatumbo	94.607	86.981	-	-		
		Alcanzado 181.588 población de la subregión PDET Catatumbo	94.607	86.981	-	-		

							oferta ambiental, sociocultural y productiva del territorio. 4. Registros de asistencia a las reuniones que se realicen para la identificación de la oferta ambiental, sociocultural y productiva del territorio, con enfoque de género y étnico diferencial.	socialización (Producto 2) IEl
Porcentaje de personas que fortalecen sus capacidades de diálogo en las comunidades para la transformación de sus conflictos socioambientales.	En el Departamento de Norte de Santander para los Municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.	Planeado 181.588 población total de la Subregión del Catatumbo Alcanzado 181.588 población total de la Subregión del Catatumbo 1.098 personas de las organizaciones sociales de base. 5.923 personas del pueblo Barí	94.607 94.607	86.981 86.981			1. Instrumentos de entrada y salida que midan las capacidades de diálogo existentes en la población beneficiaria para la resolución de conflictos socioambientales.	1. Instrumento de entrada y de salida y espacios para trabajar la solución de conflictos socio ambientales (con los barí)
Número de propuestas de localización estratégica del portafolio de proyectos PDET.	En el Departamento de Norte de Santander para los Municipios de Convención, El Carmen, El	Planeado 181.588 población total de la Subregión del Catatumbo Alcanzado 181.588 población de la subregión PDET Catatumbo	94.607 94.607	86.981 86.981			Planeado: 170 propuestas de localización estratégica del portafolio de proyectos PDET.	Documento parcial de la propuesta de localización estratégica del portafolio de proyectos PDET.

	Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.						Alcanzado: Avance del portafolio de proyectos PDET	
Porcentaje de funcionarios de las entidades territoriales con asistencia técnica para la formulación y revisión de los POT y su armonización con las iniciativas PDET, con enfoque de género y étnico diferencial.	En el Departamento de Norte de Santander para los Municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.	Planeado Funcionarios de las ocho (8) Secretarías de Planeación de las alcaldías y de la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Norte de Santander.					Planeado: El 100% de los funcionarios de las Secretarías de Planeación de las ocho (8) alcaldías y de la Gobernación, que tienen a su cargo la planeación del OT.	Informe técnico que documente el proceso de revisión y ajuste de los POT para cada entidad territorial de la subregión, para ser publicado y distribuido regionalmente. 8 documentos contentivos de la propuesta de ajuste a los POT municipales para incorporar los PDET en dichos instrumentos.
		Alcanzado Funcionarios de las ocho (8) Secretarías de Planeación de las alcaldías.					Alcanzado: funcionarios de las ocho (8) Secretarías de Planeación de las alcaldías municipales.	
Número de guías para la consolidación de una metodología de réplica nacional en las 15 subregiones PDET restantes para la armonización de los PDET con los POT.	Quince (15) subregiones y 170 municipios PDET.	Planeado Quince (15) subregiones, 170 municipios PDET, 26 gobernaciones, 1400 Grupos Motor y 32 Corporaciones Autónomas Regionales.					Planeado: -Una (1) Guía metodológica de aplicación nacional incluida su impresión y distribución para orientar las 15 subregiones PDET restantes en la armonización de los PDET con sus POT.	Se avanzó con la entrega de la Metodología, Cronograma, plan de acción y estructura general de la guía Nacional. El producto final será entregado en 2025.
		Alcanzado Este resultado se tendrá para el primer cuatrimestre de 2025.					- Cinco eventos regionales de socialización de la Guía	

							Alcanzado: Este resultado se tendrá para la finalización del proyecto.	
Porcentaje de participantes que fortalecen sus capacidades territoriales con enfoque de género y étnico diferencial.	<i>En el Departamento de Norte de Santander para los Municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.</i>	Planeado El total de beneficiarios de este indicador responde a la población del Grupo Motor, los líderes y lideresas en la subregión, representantes de las comunidades étnicas y funcionarios de las ocho (8) entidades territoriales.	70	25			Planeado: Al menos el 70% de los participantes mejorarán sus capacidades territoriales con enfoque de género y étnico diferencial. Alcanzado: Líderes de las mesas comunitarias municipales, antes conocidas como grupos motor de las ocho (8) entidades territoriales.	Informe de temas abordados con las mesas de comunitarias municipales, antes conocidas como grupos motor. Documento de mapeo de actores.
		Alcanzado Beneficiarios directos: Líderes de las mesas comunitarias municipales, antes conocidas como grupos motor de las ocho (8) entidades territoriales.	70	25				

Resultado del Fondo:	Resultado 1.5: Mejorado el acceso de la población que vive en territorios rurales a mecanismos de justicia formal y alternativa, con el fin de garantizar mayor justicia, equidad, tranquilidad y un orden social y político democrático en los territorios.							
Indicadores de resultados del proyecto	Áreas geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados					Metas	Medios de verificación
1.5.1 Número de conflictos abordados por tenencia y	<i>En el Departamento</i>		H	M	Niñas	Niños	Planeado:	- Documento que
		Planeado	94.607	86.981	-	-		

uso de la tierra solucionados a través del proyecto, por medio de herramientas de conciliación en derecho, equidad y mediación con la estrategia de género	<i>de Norte de Santander para los Municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.</i>	181.588 población total de la Subregión del Catatumbo					Por lo menos el 40% de conflictos por tenencia y uso de la tierra abordados y ruta de solución identificada a través del proyecto.	evidencia el abordaje de los conflictos identificados, con el seguimiento a las medidas sujetas a preacuerdos, las cuales dependen del proceso de protocolización.
		Alcanzado Beneficiarios 140.658 Municipios de El Carmen (15.080), Convención (21.175), Teorama (18.731), El Tarra (23.521) y Tibú (62.151).	72.904	67.754	-	-	Alcanzado: 3 conflictos por tenencia y uso de la tierra abordados por medio de preacuerdos; uno por pretensión de comunidades étnicas, otro por pretensión de constitución de Zona de Reserva Campesina, y otro por ocupación de territorios de comunidades étnicas.	-Matriz con el cruce de iniciativas PDET con las medidas de desarrollo alternativo contenidas en la orden sexta de la sentencia T-052/2017, como medida provisional. Informe final de la cualificación de iniciativas PDET. Informe de resultados de la aceleración.
1.5.2 Número de Iniciativas PDET con incidencia en el OT y ruta identificada para su habilitación.	<i>En el Departamento de Norte de Santander para los Municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto,</i>	Planeado 181.588 población total de la Subregión del Catatumbo	94.607	86.981	-	-	Planeado: 340 iniciativas PDET con incidencia en el OT y ruta identificada para su habilitación.	Matriz de cualificación de iniciativas PDET.
		Alcanzado 181.588 población total de la Subregión del Catatumbo	94.607	86.981	-	-	Alcanzado: 340 iniciativas con incidencia en el OT y ruta	Informe técnico con la cualificación final de la identificación de las iniciativas PDET con ruta

	<i>Sardinata, Teorama y Tibú.</i>						identificada para su habilitación.	identificada para su habilitación.
G.1.3.1 Porcentaje de mujeres capacitadas en derechos y participación política a través de proyectos del MPTF.	<i>En el Departamento de Norte de Santander para los Municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.</i>	Planeado El total de beneficiarios de este indicador corresponde 22 mujeres que conforman el grupo motor, las lideresas de la subregión, y las representantes de los pueblos étnicos.	-	22	-	-	Planeado: Por lo menos el 70% de las mujeres convocadas deben ser capacitadas. Alcanzado: 85% de las mujeres convocadas	- Informe resumen con los resultados obtenidos en las 8 reuniones bilaterales para la participación incidente en Planes de Desarrollo, dirigidas a las mesas comunitarias municipales, con la presencia de mujeres delegadas por el comité técnico de cada uno de los municipios. Informe de género y estrategia implementada. Además de esto, en conjunto con la oficina regional de la ART, se llevó a cabo un diplomado en DDHH, género y participación política
		Alcanzado 12 mujeres de las mesas comunitarias municipales.	-	19	-	-		

2. Impacto en la equidad de género

En la subregión del Catatumbo, se evidenciaron brechas significativas en el acceso a derechos fundamentales, como la educación, la salud, el empleo digno, la participación política y la propiedad de la tierra. Para abordar estas desigualdades, el proyecto implementó un enfoque de género afirmativo, incorporando indicadores específicos del Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer y del Trazador de Paz en la planificación y ejecución de las iniciativas PDET. Asimismo, se establecieron metas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los sectores de la Metodología General Ajustada (MGA), asegurando que la inversión pública incluyera presupuestos desagregados por género.

Uno de los avances más relevantes fue la categorización de iniciativas PDET según indicadores de equidad de género, destacando el sector de mujeres rurales, cuidadoras del ambiente y el territorio, en relación con el Pilar 1 del PDET: Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo. Este enfoque permitió medir el acceso de las mujeres campesinas a la formalización de tierras, pagos por servicios ambientales y mejoras en la infraestructura de agua, promoviendo su autonomía económica y su rol en la gestión del territorio.

El proyecto también fortaleció la capacidad de liderazgo y toma de decisiones de las mujeres a través de capacitaciones especializadas dirigidas a lideresas y organizaciones comunitarias, promoviendo su participación activa en la gobernanza local y en la formulación de políticas públicas. Como resultado, se elaboró un documento técnico sobre la aplicación del enfoque de género en el PDET, proporcionando estrategias concretas para garantizar la inclusión de las mujeres en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y en la planificación territorial en general. Además de esto, se realizó junto con la oficina de la ART para la Subregión del Catatumbo y otros aliados, un diplomado en DDHH, género y participación política que brindó un espacio para la apropiación integral de conceptos y herramientas prácticas en derechos humanos (DDHH), equidad de género y participación política entre los puntos focales de mujer rural y género de las mesas comunitarias, así como entre los profesionales de las alcaldías responsables de las áreas de mujeres y género en los ocho municipios PDET de la región del Catatumbo.

El enfoque adoptado permitió que el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR), como instrumento clave del PDET, considerara de manera integral las implicaciones de sus acciones en mujeres y personas LGTBIQ+. Esto garantizó una distribución equitativa de beneficios entre hombres, mujeres y personas con diversas orientaciones sexuales e identidades de género, promoviendo una mayor justicia social. Además, el proyecto implementó medidas afirmativas y correctivas para reducir las desigualdades de género, incluyendo el apoyo a iniciativas lideradas por las Madres del Catatumbo por la Paz, reconociendo el impacto desproporcionado del conflicto armado en la vida de las mujeres y niñas.

Finalmente, el proyecto permitió identificar los impactos diferenciados que afectan a mujeres y comunidades étnicas, ajustando las estrategias de intervención para reducir desigualdades estructurales y garantizar una participación equitativa en la planificación y el desarrollo territorial. La consolidación de estos esfuerzos representa un paso significativo hacia una gestión territorial más inclusiva y con perspectiva de género, asegurando que las mujeres y personas OSIGD no solo sean beneficiarias, sino también protagonistas en la transformación de sus territorios.

3. Seguimiento en medio ambiente

El componente ambiental fue un eje central en la implementación del proyecto, garantizando que la planificación territorial incorporara criterios de protección ecológica y uso sostenible del territorio. Para ello, se llevó a cabo un análisis cartográfico y estadístico de la subregión, que permitió evaluar la huella espacial humana, identificar conflictos ambientales asociados a la tenencia y uso de la tierra, y establecer estrategias de conservación en zonas de especial protección, como el Parque Nacional Natural Catatumbo.

A partir de estos hallazgos, se articularon las iniciativas PDET con los planes nacionales sectoriales y los determinantes ambientales, asegurando que los proyectos alinearan sus acciones con la restauración de ecosistemas degradados, la conservación de la biodiversidad, la implementación de pagos por servicios ambientales y la promoción de prácticas sostenibles. Este enfoque permitió que la planificación territorial considerara no solo las necesidades de desarrollo local, sino también la preservación de la estructura ecológica principal y el equilibrio entre las actividades productivas y la conservación del recurso hídrico.

Además, en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Instituto Alexander Von Humboldt, se concretó la identificación de la huella espacial humana, proporcionando información clave para la actualización de los instrumentos de planificación territorial. Estos insumos facilitarán la integración de consideraciones ambientales a nivel subregional, resaltando la importancia de abordar los conflictos socioambientales, el uso del suelo y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Como parte de esta estrategia, se elaboraron mapas detallados sobre la oferta ambiental y sociocultural del territorio, que permitieron una mejor identificación de las áreas estratégicas y facilitaron la toma de decisiones informadas. Estos documentos fueron fundamentales para garantizar que las iniciativas PDET respetaran el equilibrio ecológico y promovieran un desarrollo territorial basado en la sostenibilidad y la resiliencia climática.

El seguimiento ambiental implementado no solo contribuyó a la reducción de conflictos socioambientales, sino que también fortaleció la capacidad de las comunidades para gestionar sus recursos naturales de manera eficiente. Este proceso ha permitido avanzar hacia un modelo de ordenamiento territorial más sostenible, asegurando que las estrategias implementadas se mantengan a largo plazo y continúen promoviendo la armonización entre el desarrollo territorial y la conservación del medio ambiente.

4. Estrategia de sostenibilidad

El proyecto consolidó una estrategia integral de sostenibilidad, garantizando que los avances alcanzados en la subregión del Catatumbo perduren más allá de la ejecución del proyecto. Para ello, se implementó un enfoque participativo que permitió valorar la oferta ambiental, sociocultural y productiva del territorio y actualizar los instrumentos de ordenamiento territorial de los ocho municipios PDET, facilitando la integración de las iniciativas del Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) en la planificación territorial de largo plazo.

Un componente clave de esta estrategia fue la evaluación de la Huella Espacial Humana (HEH) en alianza con el Instituto Alexander Von Humboldt, lo que permitió analizar los impactos del uso del suelo y definir criterios para una gestión sostenible de los recursos naturales.

Para asegurar la continuidad de estas acciones, se avanzó en la localización estratégica de las iniciativas PDET, lo que permitirá su incorporación en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y su alineación con los determinantes ambientales y sectoriales. Como resultado, se elaboraron documentos técnicos con propuestas de ajuste a los POT municipales, asegurando un marco normativo sólido que respalde la implementación sostenible de los proyectos.

Además, se está diseñando una guía metodológica que permitirá replicar este modelo en las 15 subregiones PDET restantes, promoviendo la continuidad y escalabilidad de las estrategias implementadas. Para reforzar aún más la sostenibilidad, se estableció un plan de acción institucional, proporcionando a las administraciones locales y a las comunidades herramientas concretas para mantener y fortalecer los procesos iniciados, asegurando su consolidación a mediano y largo plazo.

Finalmente, el proyecto priorizó el fortalecimiento de la gobernanza territorial, articulando a actores locales, departamentales y nacionales en un modelo de gestión territorial sostenible. Esta estrategia ha permitido que las comunidades cuenten con mecanismos para continuar con la planificación y ejecución de proyectos, asegurando que los impactos positivos del PDET se mantengan y evolucionen con el tiempo. La consolidación de estos esfuerzos ha sido clave para establecer un modelo de desarrollo sostenible en el Catatumbo, garantizando la permanencia y efectividad de las acciones implementadas.

5. Lecciones aprendidas

¿Cuál es la lección? ¿Cómo se realizó la actividad o el proceso que llevó a la lección? La concertación con actores locales mejora la apropiación y sostenibilidad de los procesos de planificación territorial. Para garantizar que la planificación territorial respondiera a las necesidades del territorio, se desarrollaron espacios de concertación y diálogo con actores locales, incluyendo administraciones municipales, comunidades étnicas, juntas de acción comunal, consejos comunitarios y organizaciones campesinas. A través de estos encuentros, se identificaron y priorizaron iniciativas PDET, asegurando que su implementación estuviera alineada con las realidades y expectativas de la comunidad. Un paso clave en este proceso fue la realización de talleres participativos en los ocho municipios PDET, donde se construyeron mapas de actores y se establecieron compromisos conjuntos para la integración de las iniciativas en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT). Además, el proyecto promovió mecanismos de seguimiento comunitario, asegurando que la implementación de las estrategias acordadas se mantuviera en el tiempo, reforzando la apropiación de los procesos por parte de la población local. La inclusión del enfoque de género y étnico fortalece la participación comunitaria y la legitimidad de las iniciativas.	Desde el inicio del proyecto, se incorporó un enfoque transversal de género y étnico, asegurando la representación equitativa de mujeres, comunidades indígenas y afrodescendientes en la toma de decisiones sobre la planificación territorial. Para ello, se diseñaron e implementaron capacitaciones especializadas para mujeres lideresas y representantes de comunidades étnicas, donde se abordaron temas como el acceso a la tierra, derechos territoriales y participación política. Además, se promovió la creación de espacios de concertación diferenciados, facilitando la interlocución de grupos históricamente excluidos y garantizando que sus perspectivas fueran reflejadas en los ajustes a los POT. También se incorporaron indicadores específicos del Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer y del Trazador de Paz, lo que permitió un monitoreo preciso de la inclusión de estos enfoques en los planes de inversión pública y desarrollo territorial.
--	--

La articulación entre diferentes niveles de gobierno es clave para la implementación efectiva de los PDET y la consolidación de la gobernanza territorial.	Para fortalecer la gobernanza territorial y asegurar la implementación efectiva de las iniciativas PDET, el proyecto promovió mecanismos de articulación interinstitucional entre el nivel local, departamental y nacional. Se establecieron mesas de trabajo con alcaldías, gobernación, la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y ministerios sectoriales, asegurando que las iniciativas priorizadas contaran con respaldo técnico y financiero. Además, se diseñaron documentos técnicos con ajustes normativos a los POT municipales, facilitando la alineación de estos instrumentos con los determinantes ambientales y sectoriales a nivel nacional. Esta articulación permitió no solo mejorar la ejecución de los proyectos, sino también garantizar su sostenibilidad mediante la inclusión de estas iniciativas en los planes de inversión de largo plazo.
La planificación territorial debe considerar los conflictos socioambientales, asegurando soluciones sostenibles y equilibradas.	El proyecto desarrolló un análisis de los conflictos socioambientales, identificando tensiones relacionadas con el uso y tenencia de la tierra, la conservación de ecosistemas estratégicos y el desarrollo de actividades productivas en zonas de protección ambiental. A través de un análisis cartográfico y participativo, se mapearon estas conflictividades y se diseñaron estrategias para su abordaje. Un hito clave en este proceso fue la identificación de la Huella Espacial Humana (HEH) en alianza con el Instituto Alexander Von Humboldt, lo que permitió evaluar los impactos de las actividades humanas en la subregión. A partir de estos hallazgos, se promovieron acuerdos locales para la conservación del recurso hídrico, el ordenamiento del territorio y la reducción de conflictos ambientales, asegurando un desarrollo equilibrado y sostenible.
La formación continua de los actores locales y la creación de herramientas metodológicas son fundamentales para garantizar la sostenibilidad de los procesos.	Para fortalecer las capacidades locales y asegurar la continuidad de los procesos de planificación territorial, se implementó un programa de formación técnica para administraciones municipales, líderes comunitarios y organizaciones sociales. Estos espacios abordaron temas clave como normatividad del ordenamiento territorial, gestión del suelo, monitoreo ambiental y conciliación de conflictos territoriales. Además, se desarrollaron herramientas metodológicas, como una guía para la integración de iniciativas PDET en los POT, y un plan de acción institucional que permitirá a las entidades locales continuar con la implementación de los proyectos. También se elaboraron mapas de actores y estrategias de seguimiento, asegurando que las comunidades y administraciones cuenten con mecanismos para mantener y una planificación territorial más eficiente y sostenible en la subregión del Catatumbo.

6. Conocimiento estratégico

Como se ha explicado en varias oportunidades, la gestión del conocimiento no puede ser una actividad aislada que se hace al final del proyecto para cumplir con este requisito, y sólo por una persona. En este orden de ideas, se solicita que para dar

respuesta a este apartado realice un taller de cierre con la mayor cantidad de personas involucradas en el proyecto. Más enriquecedor si este taller incluye a la comunidad y las contrapartes del gobierno.

1. Uso de cartografía participativa para la identificación de conflictos territoriales y la localización estratégica de iniciativas PDET

Para mejorar la identificación de conflictos territoriales y la integración de las iniciativas PDET en la planificación, se implementó un enfoque de cartografía participativa, permitiendo a las comunidades aportar información clave sobre el uso del suelo, la presencia de actores en el territorio y las dinámicas socioambientales.

A través de este proceso, se generaron mapas de Huella Espacial Humana (HEH) en alianza con el Instituto Alexander von Humboldt, los cuales facilitaron el análisis del impacto del uso del suelo en la subregión. Además, se realizaron cruces cartográficos con la oferta ambiental, sociocultural y productiva del territorio, lo que permitió identificar traslapes entre áreas de especial protección y zonas productivas, facilitando la toma de decisiones informadas.

Estos mapas se convirtieron en herramientas fundamentales para el ajuste futuro de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) en los municipios PDET del Catatumbo, asegurando que las iniciativas priorizadas se desarrollen en armonía con el territorio. El día 12 de noviembre del 2024 se implementó un módulo de fortalecimiento de capacidades aplicado por el IAvH donde participaron alcaldes, funcionarios de las secretarías de planeación de los 8 municipios PDET, y además contó con la participación de PNN Catatumbo Barí, la CAR y ASOMUNICIPIOS, para la apropiación de la metodología e información en la Planeación del ordenamiento local

2. Desarrollo de metodologías participativas para la construcción de consensos y el fortalecimiento del diálogo territorial

Para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas PDET, se promovieron espacios de diálogo territorial a través de mesas técnicas, talleres comunitarios y grupos de trabajo temáticos, involucrando a líderes locales, administraciones municipales y organizaciones de base.

Uno de los principales logros fue la caracterización de conflictos por uso y tenencia de la tierra, permitiendo establecer rutas críticas de solución a través de acuerdos comunitarios en el marco de las discusiones actuales por el desarrollo territorial. En este proceso, se desarrollaron metodologías que integraron un enfoque diferencial, garantizando la participación de mujeres y comunidades étnicas en la construcción de soluciones sostenibles.

Además, en el marco de la Sentencia T-052 de 2017, se acompañaron 3 espacios de diálogo con organizaciones campesinas y el Pueblo Barí, lo que permitió consolidar procesos de concertación sobre el ordenamiento territorial propio y la coexistencia de territorialidades en la región.

3. Implementación de un sistema de seguimiento a través de matrices de monitoreo y tableros de control

Para evaluar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y mejorar la toma de decisiones, se diseñó e implementó un sistema de monitoreo basado en matrices de seguimiento y tableros de control.

Este sistema permitió:

- Monitorear en tiempo real el avance de las iniciativas PDET en cada municipio.
- Realizar análisis comparativos sobre el impacto del proyecto en relación con los indicadores establecidos.
- Identificar cuellos de botella y necesidades de ajuste en la implementación de los POT.

Los resultados obtenidos facilitaron la articulación entre los actores territoriales y las entidades nacionales, asegurando que los avances fueran documentados y sistematizados para su réplica en otras subregiones PDET.

4. Fortalecimiento de capacidades en normatividad territorial, promoviendo la gestión pública incluyente y la planificación con enfoque diferencial

Uno de los ejes fundamentales del proyecto fue la capacitación de administraciones locales y comunidades en normatividad del ordenamiento territorial, instrumentos de planificación y gestión pública incluyente.

Se llevaron a cabo 3 talleres en temas como:

- Normatividad del ordenamiento territorial PDET, asegurando que las comunidades comprendieran los marcos normativos que regulan su territorio.
- Consolidación de proyectos comunitarios en el marco del PDET, vinculando acuerdos veredales y comunitarios con los POT municipales.

Estos espacios permitieron que actores locales adquirieran herramientas para incidir en la planificación territorial, asegurando que las decisiones reflejaran las realidades del territorio y promovieran un desarrollo equilibrado.

5. Integración del enfoque de género y étnico en los procesos de ordenamiento territorial

El proyecto implementó una estrategia transversal de equidad de género y enfoque étnico, garantizando que las iniciativas PDET contemplaran la participación y los derechos de mujeres, comunidades indígenas y personas con orientación sexual e identidad de género diversas (OSIGD).

Para ello, se realizaron:

- 8 capacitaciones especializadas para mujeres y lideresas comunitarias, fortaleciendo su rol en la toma de decisiones.
- Incorporación de indicadores de género y equidad en los Planes Municipales de Desarrollo (PMD) y en la formulación de proyectos de inversión pública.
- Mapeo de impactos diferenciados, permitiendo ajustar las estrategias de intervención para reducir desigualdades estructurales.
- Un Diplomado en DDHH, género y participación política dirigido a lideresas de la subregión y a funcionarios de las administraciones municipales.

Estas acciones aseguraron que la planificación territorial no solo respondiera a criterios técnicos, sino que también promoviera una distribución equitativa de los recursos y una mayor inclusión en la toma de decisiones.

6. Promoción de alianzas estratégicas entre instituciones gubernamentales, comunidades y organizaciones internacionales

La sostenibilidad del proyecto fue posible gracias a la articulación de actores a nivel local, nacional e internacional, promoviendo una gobernanza territorial efectiva.

Entre las principales alianzas se destacan:

- Articulación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Instituto Alexander Von Humboldt, permitiendo el desarrollo de la identificación de la oferta ambiental de la subregión y el análisis de la huella espacial humana.
- Coordinación con la Agencia de Renovación del Territorio (ART), tanto nacional como subregional, para alinear las iniciativas PDET con los planes nacionales sectoriales.
- Participación de comunidades indígenas y campesinas en la definición de estrategias de ordenamiento territorial, asegurando el reconocimiento de sus derechos y prácticas tradicionales.
- Alianza estratégica con ASOMUNICIPIOS para la formulación de cuatro proyectos tipo que tengan como finalidad la consolidación de alternativas de desarrollo para atender las necesidades de los 8 municipios PDET.
- Alianza con el Instituto Kroc para la inclusión del enfoque de género en la actualización de los PATR y en el ajuste a los Planes de Desarrollo Municipales del Catatumbo.

Gracias a estas alianzas, se logró escalar los resultados del proyecto, garantizando que las metodologías desarrolladas en el Catatumbo puedan ser replicadas en las 15 subregiones PDET restantes.

7. Historias de vida

Los últimos guardianes: la lucha del pueblo Barí por la pervivencia

*El pueblo Barí siempre ha caminado al ritmo del bosque. Sus pasos han seguido las corrientes de los ríos, el vaivén de las hojas al viento y el murmullo de los espíritus que habitan la selva. **Ellos no ven el bosque solo como un lugar, sino como un ser vivo, el Ishtana que les permite vivir en armonía.** Sin embargo, en las últimas décadas, ese equilibrio se ha visto amenazado. La expansión de la frontera agrícola, los conflictos por el uso de la tierra y la ausencia de reconocimiento pleno de sus derechos han puesto a su pueblo en peligro de extinción.*

*Desde hace años, los sabios advertían lo inevitable. **La tierra estaba cambiando y con ella, el destino de su pueblo.** Las nuevas generaciones crecían sin acceso pleno a su territorio ancestral, su lengua se escuchaba cada vez menos y las prácticas tradicionales se debilitaban frente a las transformaciones del mundo exterior. No se trataba solo de perder la selva, sino de perder su historia, su identidad.*

*Sin embargo, a través de espacios de concertación con instituciones estatales y organizaciones internacionales, manifestaron su interés por diseñar su **Plan de Salvaguarda**, un documento que recoge sus derechos, sus demandas y las estrategias para garantizar su pervivencia.*

*Con el apoyo técnico del equipo del proyecto, los Barí identificaron algunas de las necesidades latentes en sus territorios, registraron sus lugares sagrados y manifestaron las rutas de protección para sus ecosistemas. **Cada línea trazada en los no era solo un trazo sobre el papel, sino la reafirmación de su derecho a existir.** También participaron en la priorización de acciones para la formulación del PMD de los municipios donde habitan, asegurando que sus territorios fueran reconocidos y protegidos dentro de la planificación local.*

Uno de los momentos más significativos fue el desarrollo de un documental que retrató su historia. En él, los sabios hablaron del pasado, de cómo vivían antes de que el mundo exterior llegara a cambiar su forma de vida. Los jóvenes, en cambio,

hablaron del futuro, de su compromiso con la defensa de la selva y de la importancia de continuar la lucha de sus mayores. Ese documental se convirtió en un testimonio para la memoria, una semilla de resistencia para las generaciones que vendrán. Hoy, el pueblo Barí sigue en pie. Siguen cazando y pescando, siguen enseñando su lengua a los niños, siguen defendiendo su territorio con la misma convicción con la que sus ancestros protegieron la selva. El proyecto les brindó herramientas para proteger su territorio. Les recordó que no están solos, que su historia merece ser contada y que su lucha es una que debe continuar.

Las Madres del Catatumbo: Tejiendo esperanza en la aldea comunitaria

Las mujeres del Catatumbo han aprendido a resistir desde la pérdida. Cada una de ellas lleva en su historia una ausencia, un nombre grabado en la memoria, un hijo o un esposo que no regresó a casa. La guerra las golpeó con fuerza, pero no las detuvo. En medio del conflicto, aprendieron a transformar el dolor en fuerza, la soledad en hermandad y la desesperanza en lucha.

*Así nació la organización **Madres del Catatumbo**, un colectivo de mujeres que se negaron a ser invisibles, que entendieron que la única manera de seguir adelante era unidas. Su sueño siempre fue tener un espacio propio, un lugar donde pudieran reunirse sin miedo, donde pudieran construir un futuro para ellas y para sus hijas. Ese sueño se busca materializar con el proyecto de la Aldea Comunitaria, un refugio en medio de un territorio marcado por la violencia.*

La aldea no es solo la construcción de un espacio físico, es la consolidación de un proceso de cuidado colectivo entre las mujeres que resisten a los horrores de la guerra. Gracias al apoyo del proyecto, las mujeres se capacitaron en normatividad territorial, aprendieron sobre su derecho a la tierra y fortalecieron sus capacidades en gestión comunitaria. Durante los talleres, muchas de ellas, que antes nunca habían hablado en público, tomaron la palabra con firmeza, exigieron justicia y comenzaron a participar en la toma de decisiones dentro de sus comunidades.

En esta aldea, el dolor no desaparecerá, sino que se convertirá en memoria y resistencia. En sus paredes, se escribirán los nombres de las que ya no están, no como una despedida, sino como un recordatorio de por qué siguen luchando. Esta aldea será el lugar donde podrán crear con sus manos y retornar al campo, para sobrevivir y seguir construyendo un futuro mejor para traer la paz al Catatumbo.

El proyecto también les permitió contar su historia a través de un documental. Frente a la cámara, muchas de ellas hablaron por primera vez de lo que habían vivido, de sus miedos y de sus esperanzas. El documental no solo mostró su dolor, sino su fortaleza, su capacidad de reconstruirse y su convicción de que otro futuro es posible.

Hoy, la aldea comunitaria es un símbolo de resistencia en el Catatumbo. Es un refugio para las mujeres, un espacio donde pueden reunirse sin temor, donde pueden planear un futuro diferente para sus hijas. El proyecto les dio herramientas para continuar su camino, pero la verdadera transformación nació de ellas mismas, de su decisión de no rendirse, de su capacidad de convertir el sufrimiento en lucha y la lucha en esperanza.

ANEXO 1

Evidencias fotográficas del proyecto “Modelo para la Aceleración e Implementación Sostenible de las Iniciativas PDET en la Subregión Catatumbo”

- Se realizaron reuniones bilaterales para la participación incidente en Planes de Desarrollo de los 8 municipios de la Subregión, dirigidas a las mesas comunitarias municipales, con la presencia de mujeres delegadas por el comité técnico de cada uno de los municipios, autoridades indígenas, alcaldes electos, funcionarios de oficinas de planeación y ART.





-Se realizaron los espacios para la actualización del PATR en los 8 municipios del PDET en donde el PNUD presentó una estrategia basada en la socialización de cartografía relacionada con limitantes de ordenamiento territorial, Resguardos Indígenas, espacialización de iniciativas PDET.



-En conjunto con la oficina regional de la ART, se llevó a cabo un diplomado en DDHH, género y participación política:





-Espacios de acompañamiento al Pueblo Barí que incluyen espacios para el análisis de conflictos por tenencia de tierra, oferta sociocultural del territorio, fortalecimiento a los procesos de reparación colectiva de los resguardos, participación en Asambleas generales del Pueblo Barí, entre otros.





-Se realizaron espacios de fortalecimiento para las mujeres de la mesa de participación del PDET en los 8 municipios de la subregión (una capacitación por municipio).





Fortalecimiento realizado para la Organización Madres del Catatumbo que incluye el análisis de la oferta sociocultural del territorio, entrega de la línea de tiempo de la organización, apoyo al proyecto de Aldea Segura de Madres del Catatumbo, entre otros.





- Espacios de diálogo y análisis de la oferta sociocultural realizados por IEI y PNUD.



